

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000759-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a bajas de demandantes de empleo registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000759, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a bajas de demandantes de empleo registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

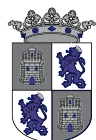
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

12.576 castellanos y leoneses que estaban inscritos en las listas de desempleo se borraron de las listas del paro, debido al "desánimo" durante meses pasados, lo que supone casi la mitad del total de las bajas registradas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo de la Comunidad.

El 45 % de las bajas producidas en el paro meses atrás se produjeron sin que los demandantes de empleo hubieran conseguido una colocación efectiva. De las 27.892 personas que dejaron de estar inscritas en las oficinas de empleo de Castilla y León meses pasados, 12.576 cursaron baja sin encontrar ninguna oferta de trabajo.



PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León al respecto de esta situación?

Valladolid, 22 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
Julio López Díaz y
José Francisco Martín Martínez